CUENTA DE COBRO NÚMERO 1

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:
JAIDER ANDRES DIAZ GRANADOS ALVAREZ,
identificado con la cédula de ciudadanía número 1.083.466.444

LA SUMA DE

TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($ 3.750.000)

POR CONCEPTO DE:

Un **PRIMER PAGO** a 30 de noviembre de 2022, por los servicios prestados en desarrollo del objeto del contrato número CD-59-2022-5506, que tiene como objeto la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA A LA OFICINA DE PROCESOS CONTRAVENCIONALES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, EN LOS DISTINTOS PROCESOS DE COBRO POR CONCEPTO DE MULTAS Y TASA DE DERECHOS DE TRÁNSITO.

Consignar en la cuenta de ahorros No. 0550110500043556 del BANCO DAVIVIENDA

